

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. EJECUTIVO No. 201900584

El Despacho toma nota de la aceptación de la designación como apoderado en AMPARO DE POBREZA de la joven YENNY ANDREA MURILLO BANDERA, demandante alimentaria en proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS contra JOSÉ ELIECER MURILLO MARTÍNEZ, manifestada por el abogado DOUGLAS MARTÍNEZ ALDANA, de conformidad con la designación que para el efecto le hiciere este Despacho.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA